

LA MONTAÑA

PERIODICO POLÍTICO INDEPENDIENTE

Se publica los martes, jueves y sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital, UNA PESETA al mes
Fuera de la capital TRES PESETAS trimestre.
El pago adelantado.

Anuncios, comunicados y reclamos, á precios convencionales.

PUNTOS DE SUSCRIPCION

Se suscribe en la Administracion del periódico, calle de la Rúa número 17, principal y en las capitales de partido y pueblos importantes de la provincia, en casa de los corresponsales.

Toda la correspondencia debe dirigirse al Director ó Administrador.

Director propietario: D. J. Francisco Perez de Balbuena

COCHE EN VENTA

Se vende una berlina de buena construccion vestida de nuevo, con paño azul y cabos de marfil. En esta redaccion se dará razon.

ABONARÉS

Se compran resguardos de abonarés de los individuos que hayan servido en el ejército de Cuba y los alcances de los fallecidos en dicha Isla.

Plaza de San Marcelo 13 Leon.

Por ser muy de actualidad y por tratarse del famoso jesuita autor de la novela titulada «Pequeñeces», de que tanto se ha ocupado la prensa, damos cabida en las columnas de nuestro periódico al siguiente trabajo debido á la pluma de la notable escritora gallega, D.^a Emilia Pardo Bazan, que seguramente habrán de leer con gusto nuestros abonados:

Así como el Padre Coloma ha dado pruebas muy acabadas de que conoce perfectamente todas las «pequeñeces» de la aristocracia madrileña, así la eximia escritura gallega las da muy patentes de conocer al religioso novelista.

EL PADRE COLOMA

Y EMILIA PARDO BAZAN (1)

La incansable escritora gallega que tantas y tan notables obras ha producido, no solo literarias si que tambien criticas é históricas, acaba de enriquecer su catálogo con una nueva obra que está llamando al presente la atencion de cuantas personas siguen con interés el movimiento intelectual de nuestra patria. Titúlase el nuevo libro «El Padre Coloma y sus obras», y campea en sus paginas todo el talento crítico de la

(1) *El P. Luis Coloma.*—Este curioso libro escrito por la Sra. Pardo Bazan contiene los siguientes capítulos:

Biografía.—Porqués de la algarada.—Intolerancia vuelta del revés.—La aristocracia y las letras.—La decadencia aristocrática.—El remedio del Padre.—De lo vivo á lo pintado.—Antecedentes literarios.—El naturalismo de *Pequeñeces*.—Currita.—Final.

Además lleva el retrato del Padre y otros grabados muy curiosos.

ilustre autora de «La Cuestion Palpitante» y el «Nuevo Teatro Crítico.»

En la obra de que nos ocupamos échase de ver el profundo y detenido estudio que de las obras y la vida del célebre jesuita ha hecho la «madre Feijóo,» como han dado en llamar á nuestra ilustre amiga en el «argot» periodístico.

«La autora de «La novela en Rusia» pasa á los ojos de muchos de sus compatriotas, segun opinion del ilustre catedrático de la Universidad de Tolosa Mr. Merimée, por un revolucionario en literatura; fácil es notar, por lo menos, que, de todos nuestros escritores, los que más se atraen son los que, con razon ó sin ella, obtienen la calificacion de realistas. Su simpatia por todo lo que es «viviente» y por todo lo que es ó parece ser original, nuevo y fuera del camino trillado, explica su admiracion por los Goncourt... y tambien su aficion á la poesia de los Mallarmé, los Verleain, los Peladan y cuantos, sin saberlo, como ella dice, y probablemente sin haber leído nunca un solo verso de «Polifemo,» «veneran la memoria de nuestro Góngora.» Sea en buen hora, pero éste es, si no me engaño, un elogio de dos filos.

Muchos libros y estudios críticos se han escrito a propósito del libro «Pequeñeces...» y su autor, pero ninguno tan completo ni tan acabado como el de la Sra. Pardo Bazan, que acaban de publicar en Madrid en lujosa edicion los conocidos editores Sres. Saenz de Jubera.

De sus páginas, entresacamos los siguientes párrafos que nuestros lectores saborearán con la fruicion con que son leídos siempre y por todas las gentes los trabajos verdaderamente notables.

«El más discutido de los novelistas españoles vino al mundo el 9 de Enero de 1851, en Jerez de la Frontera. Acaba á estas fechas de cumplir los 40 años de edad; se encuentra en la plenitud, si no de su vida, al menos de su inteligencia y facultades; y aunque de salud delicada, puede escribir reposadamente diez ó doce novelas que, si siguen el camino de la primera, «Pequeñeces,» llevarán su nombre á los últimos confines del mundo.

Luis Coloma recibió el sér del afamado facultativo jerezano D. Ramon Coloma. Gustavo Flaubert, era

tambien hijo de médico, y algunos críticos relacionan el fondo de observacion que exige la profesion médica con las especiales condiciones que necesita el novelista moderno. Acaso sea demasiado sutilizar, por lo cual no insisto.

A la edad de doce años, dejó Luis Coloma la casa paterna y entró en la Escuela Preparatoria Naval, que se encontraba entonces en San Fernando. No tenía, sin embargo, vocacion de marino, y como revelase en cambio vivísima aficion á las letras, eligió la carrera favorita de los muchachos que despuntan por literatos, el Derecho, y se contó entre los más brillantes alumnos en la Universidad de Sevilla.

Aquellos años estudiantiles fueron para Luis Coloma período decisivo de la vida y los únicos que pasó realmente en el mundo: á poco más de los veintitres cambiaba la toga por la sotana y el birrete por el bonete de los hijos de Loyola. Pero su breve época mundana no pecó de insulsa. Hay estudiantes que padecen de ese penoso mal que se llama corteidad ó timidez, y que lleva á considerar la accion de embutirse en un frac y ponerse una camisa bien planchada como el más heroico sacrificio. Luis Coloma no sentia tal encogimiento, hijo unas veces del carácter, y otras de la educacion incompleta. Mozo más sociable y amigo del trato selecto, delicado y cortés, no lo vieron nunca las sevillanas aulas. La mejor prueba de su fino paladar en materia de relaciones es su amistad estrecha con la distinguida dama doña Cecilia Bohl de Faber, en el mundo de las letras el ilustre novelista y costumbrista Fernan-Caballero. A esta mujer insigne hubo de tratarla Coloma, más que íntima, familiarmente. Fernan contaba entonces edad avanzadísima; pero los años no habian gastado en su dulce corazon una de las grandes fuerzas activas, la amistad, que en casos semejantes adquiriria carácter materno. Aquella excelente anciana fué para el despejado estudiantillo abuela más bien que madre: fomentó sus aficiones literarias, ya mimándole, ya regañándole; corrigió sus ensayos y le dió esa templada atmósfera intelectual que al principiante de verdadero mérito puede ofrecer tan solo una mujer sensible, generosa, que ama en la juventud de sus amigos los hijos que el cielo negó á su ternura.

No era Fernan la única mujer eminente que residia en Sevilla por entonces. Vivía allí tambien otra hembra de muy diferente carácter y estilo, aunque de análoga nobleza de sentimientos; señora de quien sus amigos—que lo fueron igualmente de Fernan—conservan un recuerdo de honda y respetuosa simpatía. Ya se comprenderá que aludo á Gertrudis Gomez Avellaneda, poeta de astro ardiente y clásica dición, alma de fuego, impetuosa y varonil. Coloma admiró á «Tula» y se contó en el número de sus tertulianos asiduos: hasta dedicó á la insigne cubana alguna de sus primeras producciones. De todas suertes, Tula no ejerció sobre Coloma la influencia literaria que Fernan.

En aquellos círculos literarios tampoco se destacaria entre las principales figuras el jóven estudiante á la sazón, porque sus trabajos no eran de los que descuellan y fundan el renombre de un escritor. Dominaba en ellos la nota sentimental, hasta arrancar á Fernan (escritora tan femenil como sabemos) la siguiente frase: «Este chico, cuando escribe, parece la mujer, y yo parezco el hombre.» Transcurrían entonces para Luis Coloma los años de asimilacion, los años de vago lirismo en que el espíritu fermenta y hierve, en que las almas ricas y activas se desparrraman en todas direcciones, no sabiendo reprimir ni coneretar su bullidora savia para hacer obra firme y vividera. Luis Coloma «se buscaba á sí mismo,» fluctuando entre las letras, los galanteos, la vida de salon y... la política.

No ofrece muchos ni muy variados lanceos la biografía que voy trazando, pero hay en ella un dato que en la actualidad, y despues de la publicacion de «Pequeñeces,» se me figura de lo más picante y curioso que puede registrarse en biografía de autor alguno. Cuando los diarios conservadores se enteren, probablemente exhalarán, lo menos, un maligno y regocijado ¡hola!, y los de otros matices, en cambio, sacudiendo la cabeza, murmurarán con más reconcentrada malicia: «Bueno es el sastre que conoce el paño.» Es el caso que el futuro padre Coloma (el satírico flagelador de la Restauracion) se pasó la flor de sus años metido de cabeza en las intrigas restauradoras, en las conjuras aristocráticas, siendo de los agentes más activos y resueltos

entre los que preparaban la vuelta al trono del hijo de Isabel II. En aquella época figura Luis Coloma inscrito un año en el Colegio de abogados y como pasante del muy acreditado D. Hilario de Piña; pero con tal ardor se entregaba á la política, que los protocolos durmieron en paz: «no tuvo tiempo» para dedicarse á su carrera.

La crisis revolucionaria no podía pasar sin influir en el joven Coloma, que lanzándose al periodismo, colaboró en «El Tiempo» de Madrid y en «El Porvenir» de Jerez. Lo extremo de su entusiasmo alfonsino le hizo sospechoso á las autoridades: decretose el registro de su morada (una escena del mismo género se encuentra descrita en «Pequeñeces,» con objeto de sorprender cartas y documentos importantes que se suponían ocultos allí; pero el agudo estudiante se dió tales trazas que la pesquisa resultó infructuosa, y lo más comprometido de sus papeles, el nudo de la maraña restauradora, fué hábilmente salvado de las pesquisas judiciales.

Poco antes de herirle el rayo de la gracia, hirióle en el pecho una bala de revólver, tan gravemente, que los médicos le concedían tres horas de vida no más. Este lance lo atribuyeron algunos á misteriosas causas; pero los mejor informados aseguran que Coloma se hirió á sí mismo involuntariamente, en ocasion de estar limpiando el arma en su cuarto. Sea como quiera y aun aceptando la última explicacion por sencilla y verosímil, Luis Coloma vió la muerte muy de cerca, y al dejar el lecho del dolor, su resolucio estaba formada, y era irrevocable su propósito de entrar en la Compañía de Jesús—que nació de otra herida y otra sangre, la sangre del hidalgo de Loyola.

A la vista tengo la fotografia que acaso le sirvió á Coloma para despedirse de sus más caros y tiernos afectos; tarjeta hecha en Bayona pocos dias antes de su ingreso en el Noviciado, y que ha servido para dibujar el retrato que encabeza estas páginas. No puede darse cosa más elocuente y reveladora que la tarjetita. Profunda tristeza apaga los ojos y nubla el semblante del joven abogado, que por la gravedad de la expresion, la virilidad de la espesa barba, representa seis ó siete años más de los veinticuatro que entonces contaría. Es el rostro de una persona que ha vivido mucho y muy intensamente en poco tiempo, no en el sentido material que suele darse al verbo «vivir» sino por el ejercicio de la fantasia y del corazon. Los «viveurs» ó calaveras materiales, lejos de gastarse, suelen ser personas muy resistentes, de robusta complexión y gran energia muscular. Luis Coloma en el retrato á que me refiero, no es un «viveur,» sino un naufrago lanzado por la tormenta á la playa salvadora, pero maltrecho y lastimado aún del combate. Sus sienas empiezan á despojarse, sus ojeras profundas señalan

rastros visibles de algun escondido dolor, y su boca se cierra con energia, como para reprimir la estéril queja. La actitud de la cabeza, sin embargo, no indica desesperacion: mas bien parece que mira hácia los dias venideros que espera, que se adelante en busca de algo.

Hace diez y siete años que Luis Coloma entró en la Compañía. Desde entonces envuelve su vida privada la impresionabilidad del hábito. Un buen jesuita no tiene más biografía que su proceso de canonizacion si algun dia llega á instruirse.»

EMILIA PARDO BAZAN

Política

Ha terminado la discusion de la proposicion presentada al Congreso por el Sr. Romero Robledo, teniendo digno remate con la rectificacion elocuentísima, por todos los lados de la Cámara aplaudida, del ilustre jefe de los reformistas, y el discurso por todo extremo notable y elocuente del Sr. Cánovas del Castillo, habiendo intervenido tambien en esta discusion el Sr. Marqués de Sardoal.

Con el discurso del Sr. Cánovas se han calmado algun tanto las impacencias y temores de los partidarios de Silvela; pero todos los diputados de la mayoría y de las minorías observaron que mientras el jefe del Gabinete tuvo muchas frases de elogio para los talentos, servicios, habilidad y elocuencia del Sr. Romero Robledo, y especialmente para los discursos estos dias pronunciados por el diputado antequerano, apenas se dignó ocuparse de lo que habian dicho los ministros de Gracia y Justicia y Gobernacion, hecho que llamó doblemente la atencion cuando se supo que apenas terminado el debate, celebraron una íntima conferencia el presidente de la Cámara y el Sr. Romero Robledo.

La comision del Senado que conoce en el proyecto de ley aprobado por el Congreso sobre aumento de circulacion fiduciaria, ha emitido ya dictámen de conformidad con aquel, y se leerá uno de estos dias.

Es evidente que todas las oposiciones y algunos importantes senadores de la mayoría harán ruda oposicion á los desastrosos proyectos del ministro de Hacienda.

A pesar de los deseos manifestados por el Sr. Cos-Gayon y del aumento acordado por el Congreso en las horas que han de durar las sesiones, se tiene como cosa segura que no se discutirán los presupuestos, porque el calor en la Corte se hace insoportable, y no habrá medio de retener allí á los padres de la patria, que prefieren gozar de las delicias de la vida de verano en quintas de recreo, balnearios y puertos de mar, á oír hablar de cuestiones tan áridas como son todas las de Hacienda.

Se dice que tambien el Gobierno tiene interés en cerrar las Cortes cuanto antes, no para dedicarse á reformar la administracion, sino para hacer la reforma del Ministerio, reemplazando á los ministros muertos moralmente hace tiempo por nuevos elementos que den savia y vida á la política conservadora.

Ninguna otra cosa ocurre en la política española, siguiendo reconcentrada la opinion pública en las célebres causas del matute y de la duquesa de Castro Enriquez.

Los problemas ultramarinos siguen discutiéndose con calor en todas las reuniones políticas, sosteniendo gran número de hombres públicos la necesidad de llegar dentro de un plazo breve á la descentralizacion absoluta en la administracion de las islas de Cuba y Puerto-Rico. Háblase nuevamente de la separacion de mandos en la segunda de las citadas Antillas, atribuyéndose á esta cuestion palpitante la reunion celebrada por todos los ex-ministros de Ultramar liberales, bajo la presidencia del Sr. Sagasta, asegurándose que el acuerdo por éstos adoptado tiende mucho á hacer simpática aquella division, marcándose tendencias muy favorables hácia la descentralizacion administrativa.

Seccion oficial

La Gaceta del 23 publica varios decretos del ministerio de la Guerra referentes á nombramiento de personal.

Otro en idéntico sentido del ministerio de Marina.

Otros referentes al personal del ministerio de Fomento, y sobre reforma del proyecto de carretera de Armilla á Alhama.

Del ministerio de Ultramar, modificando el art. 33 de la ley de Puertos de 7 de Mayo de 1880, y

Una Real orden del Ministerio de la Gobernacion confirmando un acuerdo de la Comision provincial de Logroño declarando válidas las elecciones municipales del Ayuntamiento de Fuenmayor.

Boletin oficial

Contiene la circular del Sr. Gobernador, que por su importancia copiamos á continuacion:

«Habiéndose desarrollado en el ganado vacuno que existe en la mayor parte de los pueblos de Riaño una enfermedad de carácter epizootico, y teniendo noticia de que los dueños de las reses, en lugar de someterlas á curacion, optan por trasladarlas á otros pueblos para su venta ó sacrificarlas para su expendicion, he acordado prevenir á los señores alcaldes de esta provincia lo siguiente:

1.º Que por ningun concepto, y mucho menos en la presente estacion, omitan por cuantos medios estén á su alcance el que las carnes que se destinen á la venta lo sean sin haber sido sometidas antes á la inspeccion consiguiente, para cuyo fin vigilarán con especialidad á los vendedores ambulantes, por ser éstos los que desde luego procurarán evadir el reconocimiento de su mercancía.

2.º De las personas á quienes llegue á ocupárseles alguna porcion de carne nociva á la salud por cualquier concepto, se me dará inmediatamente conocimiento para resolver contra ella lo que procediere con arreglo á lo que está prevenido.

3.º Debiendo procederse desde luego y por todos los ayuntamientos en general, á procurar, donde el mal no exista, emplear todos los medios posibles para impedir su llegada, y aquellos en que tengan reses atacadas aminorar los estragos, y teniendo en consideracion que el ganado representa en este país su principal riqueza, tan luego como se reciba la presente circular se pondrán en práctica las siguientes disposiciones:

1.º Se reunirán las juntas locales de Sanidad, y donde no las haya se constituirán, para que en vista de las noticias que tengan acerca de reses enfermas, convoquen á junta á los dueños de ganado para acordar lo conveniente acerca de los mejores medios de evitar el contagio y demás extremos que se hagan necesarios.

2.º De acuerdo las Juntas con dichos ganaderos, y sea cualquiera la enfermedad que éstos atribuyan al ganado, se op-

tará inmediatamente por el medio más provechoso, bien si fuese necesario vacunarle y no hubiere vacuna, pidiéndola á la Presidencia de la Asociacion general de Ganaderos del Reino, que la facilitará tan luego le sea reclamada ó bien aislando las reses enfermas, con sujecion á las reglas que para este último objeto acuerden entre sí los ganaderos.

3.º Si el señalamiento de tierras, ó sea el lazareto, se hiciera preventivamente, al adherarse el término jurisdiccional, los comprometidos se atenderán á las bases del convenio.

4.º Señalada la tierra al ganado enfermo, se prohibirá que en absoluto salgan de ella, así como que entren en rebaños sanos, á no ser para desde luego permanecer dentro.

5.º Si dada la circunstancia especial de que un ganadero al trasladar un rebaño de un punto á otro en virtud de ser su profesion la compra y venta de reses, ó por otro motivo cualquiera hallándose en marcha fuesen atacadas de alguna enfermedad, no se les estorbará la marcha siempre que acredite que otro pastor va adelantado en dos jornadas para dar parte á los Alcaldes por donde ha de pasar el rebaño á fin de que avisen á los ganaderos y alejen los suyos de la vía el dia que pasen los enfermos y tomen además las precauciones que ellos juzguen convenientes, y

6.º Las reses que mueran de dichas enfermedades serán quemadas inmediatamente.

4.º Espero del celo de los señores alcaldes y subdelegados de Veterinaria, que este gobierno recibirá por los medios más rápidos noticias referentes á cualquier epidemia que se presente en el momento mismo que ocurra el primer caso.

5.º Encarezco igualmente á los señores alcaldes de pequeñas localidades, que por los medios que crean más convenientes hagan comprender á sus administrados la responsabilidad en que incurre el que con daño para la salud pública en general sacrifica una res atacada de cualquier enfermedad y la expende y que además se ejerza una exquisita vigilancia para castigar el que, desoyendo tan provechosas excitaciones incurra en la falta de no querer cumplirla.

Leon 21 de Junio de 1891.—El gobernador, José Novillo.»

Varias denuncias de minas por D. Pedro Zuazo, vecino de Bilbao y D. Manuel Perez Martin, vecino de esta ciudad.

Una resolucio de la Comision provincial, declarando no haber lugar á conocer de la reclamacion producida por D. Felipe Castaño y otros, vecinos del Ayuntamiento de Quintana y Congosto contra las últimas elecciones municipales que se declaran válidas.

Otra, declarando no haber lugar á la reclamacion presentada por D. Ignacio Berjon, contra la division del término municipal de Urdiales del Páramo en distritos, declarando válidas las elecciones verificadas en este ayuntamiento.

Otra declarando válidas las elecciones verificadas en el ayuntamiento de Riaño el dia 10 de Mayo último; desestimando las protestas contra las mismas presentadas.

Otra declarándose competente la comision provincial para conocer de la reclamacion producida por D. Dionisio Gomez y D. Celestino Gonzalez contra los acuerdos del ayuntamiento de Posada de Valdeon sobre division del término municipal en distritos electorales.

Otra declarando no haber lugar á lo solicitado por D. Tomás de Dios Suarez, y declarar válidas las elecciones de concejales verificadas en el ayuntamiento de Riello el dia 10 de Mayo último.

Otra declarándose competente la comision para conocer en las reclamaciones

formuladas contra la division en distritos del ayuntamiento de Villaselan.

Otra declarando válidas las elecciones verificadas en Gusendos de los Oteros.

Otra declarando la nulidad de las elecciones verificadas en La Antigua.

Otra declarando no haber lugar á admitir la reclamacion producida por don Pedro Cubero y otros electores del ayuntamiento de Noceda.

Y otra declarando sin ningun valor y efecto las elecciones municipales últimamente verificadas en Fresno de la Vega, con un voto particular de los Sres. Lazaro y Gutierrez proponiendo su aprobacion.

La feria y los festejos

A las doce del dia 23, el estampido de las bombas anunciaba al pueblo leonés el comienzo de las fiestas con que la ciudad representada por una comision ejecutiva, se propuso en el año actual, obsequiar á los concurrentes. Aun se notaba poca concurrencia de forasteros.

Las dulzainas del pais y las músicas de la ciudad, recorrieron la poblacion, tocando escogidos *pasodobles*.

Convertido en velódromo el hermoso paseo titulado de San Francisco, dió comienzo á las cinco y media de la tarde la primera carrera de velocipedos, con arreglo al programa oportunamente publicado.

El golpe de vista, especialmente de la parte del salon del jardin era magnifico, sorprendente. Multitud de elegantes gallardetes, escudos de armas perfectamente pintados y telas de colores nacionales, adornaban todo el paseo. A uno y otro lado de las vallas, habia tres hileras de bancos y sillas y á los dos lados de la entrada principal las tribunas.

Numerosa concurrencia ocupaba los asientos y sitios de pago y mucho mayor era la que invadió los de libre entrada *fraternizando* personas de todas las clases de la sociedad, deseosas de presenciar el agradable espectáculo, nuevo en esta poblacion.

El orden fué perfecto, conduciéndose todos los asistentes al acto con gran correccion.

Asistió el Ayuntamiento, el Gobernador militar, la Comision provincial, el Presidente de la Diputacion, el capitán y un teniente de la Guardia civil, diez parejas de este cuerpo. Toda la prensa local estuvo tambien representada. El Sr. Gobernador civil no asistió al acto porque no le... *dejarían* sus múltiples quehaceres, así como al Juez municipal.

Bueno hubiera sido que la Comision, tan activa, diligente y laboriosa, para todo cuanto concierne á los espectáculos dados, si hubiera cuidado algo mas de ciertas cosas, referentes á etiquetas, que mal interpretadas pueden dar lugar á conflictos ó susceptibilidades perfectamente escusadas.

Cuando se hallaba todo convenientemente preparado, fuéronse colocando en orden los velocipedistas ó *jerseis* dando comienzo, previa la señal convenida, la primer carrera de las anunciadas en el programa, cuya duracion y resultados así bien que el de las cuatro sucesivas fué el siguiente:

Primera carrera.—Preparatoria local.—4 vueltas (anunciada de 2.000 metros, 5 vueltas).

La hicieron los Sres. D. José Hermosa en 4 minutos 2 segundos, D. Maximino Alonso Miñon en 4 minutos 3 segundos, y Miguel Diez Canseco.—Ganaron premio los dos primeros.

Segunda carrera.—Nacional bicicletas.—8 vueltas (anunciada de 5.000 metros, 12 vueltas).

Ganaron premio los Sres. D. Antonio Argüelles en 7 minutos 3 segundos; don

José Gomez Sigler, 7 minutos 4 segundos y D. Angel Alonso, 7 minutos 15 segundos.

Tercera carrera.—Provincial.—6 vueltas (anunciada de 3.000 metros, 8 vueltas).

Corrieron los Sres. D. Maximino A. Miñon en 7 minutos; D. Francisco Ruiz Garcia, 7 minutos 3 1/2 segundos; D. Miguel Diez Canseco, 7 minutos 10 segundos; don Victor R. Maribona y D. José Hermosa.

Los tres primeros ganaron los premios y fué esta carrera muy animada y de peripecias que el público siguió con gran interés.

Cuarta carrera.—Juniors.—8 vueltas (anunciada de 5.000 metros, 12 vueltas).

Ganaron los premios: D. Javier Lopez, en 6 minutos 6 segundos; D. Cruz Ordás, 6 minutos 9 segundos; D. Laurentino Gomez Sigler, 8 minutos 40 segundos. Este último sufrió una caída del bicielo con herida en una mano y se estropeó la máquina; tomó una bicicleta que tuvo que cambiar y por fin logró llegar el tercero á la meta, habiéndose retirado otros carteristas.

Quinta carrera.—Handicap.—6 vueltas (anunciada consolucion de 2.000 metros, 5 vueltas).

Corrieron los Sres. Argüelles en 5 minutos 3 segundos; Sigler (D. José) en 5 minutos 5 segundos con 10 metros; Ordás en 5 minutos 7 segundos, con 60 metros; y Maribona en 5 minutos 8 segundos, con 70 metros.

Ganaron premio los tres primeros.

El espectáculo resultó muy agradable, tributando el público grandes aplausos á la mayoría de los velocipedistas que tomaron parte en las carreras, significando muy especialmente estas muestras de aprobacion y simpatía al joven ovetense Sr. Argüelles, que sobresalía de todos los demás en su destreza, habilidad y maestría en el manejo del vehículo sorteando con gran facilidad las dificultades de las rápidas curvas que contiene la carrera.

Por este defecto de la via sufrieron caídas, aunque por fortuna sin otras consecuencias que el retraso natural de la carrera algunos velocipedistas. La corrida de cintas fué un *canar*, como es el que dió al público el *andarín*; ni este llegará nunca á ser ningun Vielsa ó Vargosi, ni aquello corrida de cintas. Y apesar de ello, hubo poca limpieza en la ejecucion.

POR LA NOCHE

En el centro de la Plaza Mayor, se levanta una espaciosa plataforma circular, cubierta por colosal, airoso y elegante paraguas de bonita tela, para colocarse la música y Orfeon leonés. El temor á la lluvia, hizo sin duda que se acordara suspender los fuegos anunciados, pero como no hay plazo que no se cumpla, llegó la noche de ayer y se cumplió la parte del programa relativa á este magnífico espectáculo.

Desde las nueve de la noche, la plaza estaba llena materialmente de espectadores; los balcones del Consistorio y los de todas las casas que con aquel forman el rectángulo que la cierra llenos tambien, y ante público tan numeroso, los pirótecnicos lucieron admirablemente su habilidad y maestría.

La música tocó escogidas piezas y el Orfeon cantó como siempre las de su escogido repertorio.

El público se retiró á las once muy satisfecho del espectáculo.

El dia 23 á las doce de la noche, dió principio el baile de berverna en el «Liceo Leonés» que continuó hasta muy entrada la mañana. Espléndido *bufet* servido con delicadeza y gusto, tenía preparado la junta directiva para obsequiar á las señoritas y concurrentes al baile. Estuvo este casino bastante mas concurrido y el bai-

le mucho mas animado que en otras ocasiones.

Anoche tuvo lugar el baile anunciado en la sociedad, *Recreo Industrial*, estuvo muy animado, la concurrencia tan numerosa, que apenas se podia circular por los amplios salones de la sociedad. Las señoritas muy elegantes y muy amables con la multitud de forasteros que asistieron á la reunion.

En el «Casino Leonés» hubo tambien anoche, *funcion* judicial, con acompañamiento de teniente fiscal, escribano, comisario, guardias de orden público, bastones, papel de oficio, etc., etc. y procesion cívica, presidida por el juez de instruccion, con descanso en el Iris. Baile... baile no hubo, ni habrá, porque las señoritas pueden constiparse, y la junta directiva del Casino cuida mucho de la higiene. Ya lo habrá, si mejoramos de... tiempo.

Para terminar esta revista, en consonancia con su epigrafe, la feria y los festejos, justo es que aun alterando los términos digamos algo de la primera.

Poco concurrida, escasas transacciones y regulares precios. Y está dicho cuanto se puede decir de la feria actual.

Nos olvidábamos hacer mérito de la corrida de cintas, celebrada ayer tarde en el Espolon, porque realmente no tuvo nada, ni de particular, ni de agradable, ni de útil, al menos para la aportacion de fondos á la tesorería de festejos; allí todo era de *libre circulacion*, aunque sin medalla ni lacito.

Noticias generales

La feria

Hoy está muy concurrida la feria, y aunque las transacciones no han sido muchas, se han hecho, sin embargo, á regulares precios. Los caballos especialmente se han vendido bien.

Timo

Se dice que por este procedimiento fueron robados, ayer, en una taberna de esta ciudad, veinticinco duros, á uno de tantos infelices que acuden á todas las ferias, para solaz y conveniencia de los timadores.

Regalos

Han hecho importantes regalos para premios á los carteristas de velocipedos, el señor gobernador civil, el militar, los empleados en la sucursal del Banco de España, el hijo adoptivo de esta poblacion Sr. Ruiz de Salazar, la diputacion provincial, la comision provincial y la comision de festejos.

Tambien hizo un bonito regalo la señorita Maria Alonso.

Los regalos consisten en una escribanía, un termómetro, una purera, otra escribanía, un joyero, dos tarjeteros, una barca, otro joyero, dos ceniceros, otra purera y un plato artístico, todos de mucho gusto.

Han contribuido tambien con 50 pesetas, para cubrir los gastos que los festejos ocasionan, los senadores y diputados por esta provincia.

Distribucion de premios

Segun hemos oido decir, ayer tuvo lugar, bajo la presidencia del señor obispo, la distribucion de premios á los niños de las escuelas municipales de esta capital.

El acto se dice que estuvo muy concurrido.

Oposiciones

Han sido convocadas las oposiciones para las plazas de aspirantes á la carrera

judicial y está ya nombrado el tribunal que ha de presidirlas.

No darán principio hasta fines de Septiembre ó primeros de Octubre.

Elecciones

El dia 28 del corriente mes, tendrá lugar la eleccion de un diputado provincial por el distrito de Ponfearada-Villafranca.

Se presenta como candidato ministerial y sin oposicion, nuestro particular amigo D. Gabriel Gonzalez.

Visita

Anoche tuvieron la honra de recibir la visita nocturna, los casinos «Leonés» y del «Iris» del señor juez de instruccion, teniente fiscal de la audiencia, secretario judicial Sr. Nava, inspectores y guardias de orden público.

Una hora antes, se paseaban parte al menos de estos señores, por sitio muy próximo á estos establecimientos.

Claro está, en las visitas de etiqueta no conviene ni anticipar ni retardar la hora; conviene llegar cuando la casa esté vacía, para dejar una tarjeta.

Espantos.

Anoche hubo varios en dos ó tres círculos de recreo. Las campanas de alarma suenan inmediatamente que hay indicios de que puede presentarse el riesgo, y por esta circunstancia y la de exhibirse con mucha antelacion el *objeto* que produce aquellos, no han ocurrido desgracias personales.

Se adelanta tanto, que ya pueden los ganaderos estar seguros de que ahora no correrán los riesgos que en otros tiempos corrían.

Anuncios

YERBA

El que quiera comprarla, puede verse con D. Laureano Rueda, dueño del café de «Los Montañeses.»

Emilio Alvarado MÉDICO-OCULISTA,

permanecerá en Leon desde el 10 de Junio al 10 de Julio.

FONDA DEL NOROESTE, plaza de Santo Domingo.

Durante mi permanencia en Leon, estará al frente de la Clínica de Valladolid ó Santiago, 29, principal, mi hermano político el médico-oculista, D. Adolfo Alvarez.

CAFÉ DEL ÍRIS

Restaurant permanente.

servicio á la carta y á domicilio.

SE ADMITEN ENCARGOS.

Cervezas extranjeras de las marcas más acreditadas, y las de la renombrada fábrica de Santander «La Cruz Blanca»; sifones y toda clase de gaseosas, al «Bicarbonato de Sosa.»

Los dias de feria tendrán lugar todas las noches, de nueve á doce, escogidísimos *Conciertos*, continuando éstos como hasta aquí todos los dias festivos.

Helados variados diariamente.

Por los herederos de D. Antonio Redondo, se vende un molino harinero, sito en término de Villabalter, sobre la presa Bernesga, que se compone de dos piedras, cernidos y limpia, y además un prado contiguo al mismo. A quien convenga puede tratar con dichos herederos en esta ciudad de Leon, calle de Herreros, número 6.

Se arrienda el piso principal ó el segundo de la casa calle de Don Gutierrez número 2.

Para informes verse con sus dueños que habitan en el piso principal de dicha casa.



MAQUINAS SINGER para coser } GRANDES REBAJAS en los precios.

MAQUINAS SINGER para coser } PÍDASE EL NUEVO CATALOGO que se ha publicado

MAQUINAS SINGER para coser } DESDE PESETAS 80 cada una

MAQUINAS SINGER para coser } TODOS LOS MODELOS PESETAS 2,50 semanales

MAQUINAS SINGER para coser } LAS QUE HAN SIDO son y siempre serán las más populares

MAQUINAS SINGER para coser } SE VENDEN MAS DE 600.000 anuales

MAQUINAS SINGER para coser } Mas de las tres cuartas partes de todas las MAQUINAS PARA COSER que se venden en el mundo, son MAQUINAS SINGER

MAQUINAS SINGER para coser } Y ¿POR QUÉ TANTA popularidad?

MAQUINAS SINGER para coser } Porque son las más sólidas. Porque son las más perfeccionadas. Porque son las más silenciosas. Porque son las más rápidas.

MAQUINAS SINGER para coser } Porque son las más ligeras. Porque son las más seguras. Porque son las más útiles. Porque son las más duraderas.

MAQUINAS SINGER para coser } Porque sirven para la familia. Porque sirven para la Modista. Porque sirven para el Sastre. Porque sirven para el Zapatero y toda clase de costura.

LA COMPAÑIA FABRIL «SINGER»

participa al público que

por causa de la alta reputación alcanzada por sus célebres Máquinas, hay muchos fabricantes Alemanes, poco escrupulosos, que las imitan y falsifican y hasta emplean el nombre SINGER en una u otra forma para engañar á los incautos, llamándolas «Singer perfeccionadas» y «Sistema Singer», u otra cosa por el estilo

TODA MAQUINA SINGER

lleva la marca de fábrica y el nombre «S. GER»

en el brazo; y para evitar engaños conviene exigir en la factura las palabras MAQUINA LEGITIMA DE LA COMPANIA FABRIL SINGER.

Pídase el nuevo CATALOGO que se acaba de publicar.

EN ESTA SUCURSAL
SAN MARCELO, 11.
LEON

SASTRERIA

DE

Eduardo Reñones

Calle de San Marcelo, núm. 2

Se confeccionan toda clase de prendas tanto civiles, como militares y eclesiásticas con puntualidad, esmero y economía.

COMERCIO Y SASTRERIA

DE

A. MALAGON
SAN MARCELO 3 Y 5, LEON

Se acaban de recibir grandes novedades del reino y extranjero para la presente temporada de entretiempo y próxima de verano.

Gran variación en jergas, vicuñas, estambres y lunillas para trajes.—Melts y estambres para pardesús. Elegantes pantalones, en estambres, chiviot y lana. Bonitos chalecos de piquet de todas clases.

LA CRUZ DORADA

FABRICA DE CERVEZAS Y GASEOSAS DE CANDIDO RUEDA

El dueño de este establecimiento, conocido á la creciente aceptación que el público dispensa á sus cervezas, no escasea sacrificio para que sus productos puedan competir con los más acreditados del extranjero.

Al efecto, cuenta con Mr. Charles Dupont; ex-Director de las grandes fábricas de cervezas de Beriers y Reims, competentísimo en la fabricación de ellas. Se han hecho grandes reformas en los locales y en la maquinaria, logrando con ello, obtener cervezas claras, nutritivas, refrescantes y completamente naturales, como en Francia y Alemania.

Se fabrican exquisitas gaseosas y agua de Seltz, con una limpieza irrepachable y de un sabor exquisito, y merced á los especiales conocimientos de Mr. Charles Dupont, se fabrican estas bebidas refrescantes y digestivas al bicarbonato de sosa, nueva manera de obtener dicho producto en esta población.

El público puede convencerse de la exactitud de lo que se dice, dirigiéndose á la fábrica, sita en la calle de Ordoño II, ó al Café, Hotel y Restaurant, en la calle de San Marcelo.

Se envían remesas á todo el que las pida, sin alterar los precios que hasta aquí estaban establecidos no obstante las mejores condiciones del producto

AGENCIA DE NEGOCIOS

DE

Rancisco Moraa Alonso

Calle del Escorial 10.—LEON

Esta acreditada Agencia que viene dedicándose desde hace algun tiempo en los Centros oficiales, á la gestión de toda clase de asuntos, tanto de particulares como de Corporaciones civiles y eclesiásticas, advierte á los señores Alcaldes y Secretarios, que tambien lleva á cabo la confección de repartimientos de Consumos, territorial y padrones de cédulas personales, contando para todos estos trabajos con personal apto é inteligente, que bajo la dirección del expresado Agente se ocupará y dará por terminados aquellos en breve plazo.

Tambien admite poderes para el percibo ó cobro de pensiones de cruces, clases pasivas etc., etc.

Tambien tiene la representación de Vapores-Correo para Montevideo, Buenos Aires, Puerto Rico, etcétera, etc.

Advierte ingenuamente el susodicho Agente que ha de ser sumamente módico en sus honorarios, con respecto á todos cuantos asuntos tengan por conveniente confiarle.

LEON—10 Escorial, 10—LEON

CAFÉ DEL IRIS

Depósito de cervezas de la renombrada fábrica de Santander LA CRUZ BLANCA.

LA MONTAÑA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Se publica los martes, jueves y sábados

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En la capital.—1 peseta mensual.

Fuera de la capital.—3 pesetas trimestre.

Las suscripciones comenzarán siempre á primero de mes

PRECIOS DE ANUNCIOS

En la 1.^a y 2.^a plana.—25 céntimos de peseta la línea.

3.^a idem. . .—15 »

4.^a idem. . .—10 »

A los señores suscriptores se les rebajará el 50 por 100 del importe de los anuncios.—Comunicados y reclamos á precios convencionales.

PAGO ANTICIPADO

La correspondencia administrativa, se dirigirá al Administrador de este periódico calle de la Rua número 17

CORRESPONSALES

D. José Alonso Diez, procurador.—Riaño.

» Juan Panero.—Astorga.

» Restituto Florez.—Bembibre.

» Malaquías Revuelta.—Boñar.

» Jerónimo Alvarez.—La Bañeza.

Sres. Romero Granda, hermanos.—Benavides.

D. Benito Suárez.—Garaño.

» Vicente Valdés.—Mansilla de las Mulas.

» Manuel Landeras.—La Pola.

D. Manuel Soto.—Puente Domingo Florez.

» Gil Mantilla.—Sahagun

» Joaquín Casado.—Valencia de D. Juan

» Manuel Martínez.—Ponferrada

» Victor Valcarcel.—Riello.

» Antonio Argüelles.—Rioscuro

» Vicente Blanco.—Valderas.

» José Perez Valcarcel.—Villafranca.

» Segundo Florez.—Villamañan